

Técnico en Instalaciones de Telecomunicaciones

Oferta DUAL

Especialízate en
una profesión con futuro

LUGAR Y PLAZO DE MATRICULACIÓN

Lugar de inscripción:

Secretaría del I.E.S. "Antonio Machado"

Inscripción:

Periodo ordinario:

A finales de junio

Periodo extraordinario:

A primeros de septiembre

Precio: **MATRÍCULA GRATUITA.**



I.E.S. ANTONIO MACHADO

Calle Alalpardo, s/n

Alcalá de Henares (Madrid)

Tel. 91 889 24 50

Fax 91 888 39 16

www.iesmachado.org



Ciclo Formativo de Grado Medio en Instalaciones de Telecomunicaciones

Oferta DUAL



I.E.S. "Antonio Machado"
Familia Profesional Electricidad
y Electrónica



OBJETIVOS

Este Profesional será capaz de:

- **Montar y mantener instalaciones de telecomunicaciones y audiovisuales, de radiocomunicaciones, domóticas, así como instalaciones telemáticas y telefónicas.**

aplicando la normativa vigente, protocolos de calidad, de seguridad y prevención de riesgos laborales establecidos, asegurando su funcionalidad y respeto al medio ambiente.

DIRIGIDO A

Personas con interés en trabajar en el área de las instalaciones de telecomunicaciones, realizando sus tareas como **instalador de antenas**, de **sistemas de seguridad**, de **telefonía**, de **megafonía** y de **telecomunicaciones en edificios** de viviendas, como instalador-montador de equipos **telefónicos** y **telemáticos** y de sistemas **domóticos**, como técnico en **redes locales** y **telemática**, etc.

Deben cumplir con alguno de los siguientes requisitos de acceso:

- Título de Graduado en E.S.O.
- Título de Formación Profesional Básico
- Otras formas de acceso:
 - Prueba de acceso.
 - Estar en posesión del título de Técnico Auxiliar (FP-1), título de Técnico (CFGM), FP-2 o CFGS.
 - Haber superado 2º BUP (máx. 2 suspensos).
 - Haber superado el 2º curso de REM.
 - Enseñanzas Artísticas (3º Plan 1963 ó 2º de comunes experimentales).
 - Otros estudios declarados académicamente equivalentes con alguno de los anteriores.

PLAN DE ESTUDIOS

Este ciclo formativo de 2000 horas se desarrolla en dos cursos académicos, el primero de ellos en el centro y el segundo de Formación en la empresa.

PRIMER CURSO (de septiembre a junio)

Módulo Profesional	Horas Semana
Circuito cerrado de televisión y seguridad electrónica	3
Electrónica aplicada	4
Equipos microinformáticos	2
Formación y orientación laboral **	2
Infraestructuras comunes de telecomunicación en viviendas y edificios	2
Instalaciones eléctricas básicas	4
Empresa e iniciativa emprendedora **	1
Infraestructuras de redes de datos y sistemas de telefonía	4
Inglés técnico para grado medio **	1
Instalaciones de megafonía y sonorización	3
Instalaciones de radiocomunicaciones	2
Instalaciones domóticas	2
TOTAL PRIMER AÑO	1000 h

** Módulos que se imparten íntegramente en el centro educativo y se evalúan al finalizar el primer año.

Resto de Módulos: se imparten conjuntamente, en el centro educativo y en la empresa. Se evalúan al finalizar el 2º año. No se pueden convalidar.

SEGUNDO CURSO (de septiembre a junio)

Actividad	Horas
Formación en la Empresa	1000 h

CONDICIONES

- El alumno se integra en la Empresa como becario, horario semanal de 40h.
- El alumno es dado de alta en la SS, como becario
- Percibe una beca formativa de al menos 200 € mensuales
- El alumno disfrutará de los días festivos y vacaciones recogidos en el Convenio de la Empresa
- Se nombran dos tutores uno del I.E.S. y otro de la Empresa, que se coordinarán para acordar el programa formativo que realizará el alumno.
- El tutor del IES realizará visitas de coordinación a la Empresa
- El alumno asistirá al IES una vez al mes para realizar las labores de tutoría.

¿POR QUÉ ELEGIR FP DUAL?

- Para “aprender haciendo”, combinando teoría y práctica.
- Para orientar tu formación a las necesidades actuales de las empresas.
- Para acceder a un entorno productivo real en un sector en el que probablemente podrás encontrar una oportunidad de empleo futuro.
- Para mejorar tus competencias y habilidades profesionales y personales.
- Para percibir una beca formativa por parte de la empresa y ser dado de alta como becario en el Régimen General de la Seguridad Social, durante tu estancia formativa en la empresa.
- Para aumentar las expectativas de inserción profesional tras obtener el título académico.